



lunes 12 de noviembre de 2018

EL VISO CUENTA DESDE HOY CON UNA UNIDAD CANINA DE LA POLICÍA LOCAL



La Alcaldesa, Anabel Burgos, ha presentado esta mañana la nueva unidad canina para la Policía Local, una novedad poco habitual en otros ayuntamientos y que desde hoy forma ya parte de la plantilla de la policía local.

Burgos ha explicado que “desde el principio me pareció una buena idea y teniendo en cuenta que contamos con un agente que ha hecho los cursos especializados para poder contar con esta unidad, era una gran oportunidad muy beneficiosa para nuestra localidad”.

Este perro estará siempre con el agente de la policía local especializado, Juan Francisco Rodríguez Palma, y entre sus funciones ha dicho la Alcaldesa que “destaca principalmente las relacionadas con el control de drogas y estupefacientes así como realizar labores de prevención en los alrededores de colegios e institutos y el consumo de drogas en menores. Y este precisamente es uno de los objetivos principales por los que creemos que es importante contar con esta unidad”.

La Alcaldesa ha señalado que “estas son algunas de sus funciones pero también se contempla según el decreto informar, divulgar, y hacer cumplir la ordenanza municipal en relación a animales domésticos y, o, peligrosos y demás legislación aplicable a la tenencia de animales domésticos y realizar seguimientos sobre las molestias producidas por perros, así como dar conocimiento a la concejalía de sanidad de la conclusión de dicho seguimiento”.

También se contempla las exhibiciones en centros escolares para que el alumnado conozca como trabaja, la cooperación con otros cuerpos de seguridad, y la asistencia a actos de aglomeración de personas.

Por su parte el policía local especializado ha explicado que “el perro se llama Toni, tiene trece meses y ya está enseñado para reconocer seis tipos de sustancias, hachís, marihuana, cocaína, heroína, LSD y cristal. Tiene un marcaje pasivo, es decir, una vez detecta la sustancia, se sienta y así me indica que hay una sustancia prohibida y yo lo premio”.



El Jefe de la Policía Local, Manuel Jiménez Vergara, ha explicado que “esta unidad canina se crea con todos los trámites legales terminados y la publicación del decreto como último paso. Así, el perro a todos los efectos es del Ayuntamiento de El Viso y está especializado en detectar drogas. Nuestro objetivo es evitar el consumo de drogas en la vía pública y en los centros escolares y nos ponemos a disposición tanto de los centros educativos como de la guardia civil y policías locales de la zona para lo que necesiten”.

Por último la Alcaldesa ha concluido que “esta unidad ha llegado en una fecha muy buena de cara a las fiestas navideñas. Además me gustaría señalar que llegan fechas de mucha aglomeración de personas y fiestas por lo que, dentro de la necesidad que hay en el municipio, a partir de diciembre se va a reforzar más la presencia policial durante los fines de semana”.